



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0012 - Barrios Unidos			
Proyecto	2378 Fortaleciendo vínculos para la justicia y la sana convivencia			
Versión	5 del 26 de noviembre de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 22 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Servicios			
Etapas de Proyecto	Preinversion-Factibilidad			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	12-0012 - Barrios Unidos camina segura			
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad			
Nivel 2	4-Servicios centrados en la justicia			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
<b>Antecedentes</b>				
<p>La recurrencia de comparendos refleja situaciones y compartimientos que afectan la convivencia en la localidad, resaltar su prevalencia subraya la importancia de promover la apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana como medida para mejorar el orden y el respeto en la comunidad, pues esto genera un ambiente de inseguridad y desconfianza, afectando la calidad de vida de los habitantes. A su vez, pone de explícito desconocimiento generalizado y la falta de apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, que más allá de un instrumento contravencional debería ser entendida por parte de la ciudadanía y utilizado por parte de las autoridades como una herramienta para garantizar la sana convivencia, pues una mala interpretación, desconocimiento o incumplimiento de los acuerdos sociales en los espacios públicos y privados pueden generar mayores conflictos.</p> <p>En tal sentido, las afectaciones a la convivencia por parte de todos los habitantes y transeúntes de la localidad repercuten también en el deterioro de la confianza y el tejido social, esto se pone de presente en altas cifras de conflictividad social que se manifiesta de múltiples formas, desde desacuerdos vecinales e inconvenientes entre transeúntes hasta violencia familiar, conflictos escolares y tensiones entre diferentes grupos dentro de la comunidad. Es importante mencionar que en el marco de los conflictos muchas personas carecen de herramientas o capacidades para su gestión efectiva, lo que conduce a hechos violentos o desestructurados, esto es especialmente relevante en comunidades donde la falta de mediación es prevalente. De igual manera, las comunidades carecen de espacios adecuados para el diálogo y la resolución pacífica de conflictos, lo que limita la posibilidad de encontrar soluciones colaborativas y consensuadas. La ausencia de diálogo social contribuye a la polarización y al aislamiento de ciertos grupos dentro de la comunidad. En tal sentido, se hace fundamental avanzar en un enfoque restaurativo de la justicia y la convivencia ya que promueve la reparación del daño causado, fortalece las relaciones comunitarias, fomenta la responsabilidad social, previene la reincidencia, crea una cultura de paz y aborda las causas profundas del conflicto. En lugar de centrarse en castigar, busca sanar y transformar, lo que tiene un impacto positivo tanto en las personas involucradas como en la comunidad en general.</p> <p>Muchas personas no tienen conocimiento sobre sus derechos y responsabilidades, tanto en el ámbito individual como colectivo, lo que genera situaciones de vulnerabilidad y abuso, así como la falta de responsabilidad en el cumplimiento de las normas de convivencia. En esta misma línea, el desconocimiento de las normas también está relacionado con la falta de confianza en las autoridades encargadas de hacerlas cumplir, las personas sienten que las instituciones del Estado no actúan de manera justa o eficiente, lo que fomenta el desinterés y el incumplimiento de las reglas. Por último, existe una desconfianza generalizada entre los ciudadanos, las autoridades y los diferentes actores sociales. Esta falta de confianza impide el establecimiento de relaciones armoniosas y cooperativas, lo que a su vez dificulta la resolución pacífica de los conflictos.</p>				
<b>Situación Actual</b>				
<p>La situación de alta conflictividad que vive el territorio representa un desafío para el sistema de justicia local, debido a que las barreras de acceso a la justicia persisten tanto a nivel nacional como distrital. Estas son clasificadas en barreras de a. capacidad (formación - cobertura), b. coordinación (articulación), c. socioculturales (legitimidad - conocimiento), d. económicas (intermediarios - temporales) y e. geográficas (distancias - vías de acceso).</p> <p>Se ha venido avanzando en el desarrollo de mecanismos alternativos de justicia comunitaria, como las Casas de Justicia, que son en gran parte el núcleo de la oferta del Sistema Local de Justicia, pues alberga canales de atención de justicia formal, como comisarías de familia, juzgados de pequeñas causas, fiscalía, medicina legal entre otros; y justicia informal como las Unidades de Mediación y Conciliación. En concordancia con los resultados de la Encuesta Nacional de Necesidades Jurídicas, señala que los mecanismos alternativos de resolución de conflictos (MASC) aún se encuentran subutilizados, a pesar de la co-gestión que presenta la justicia ordinaria no es frecuente que las personas recurran a las Casas de Justicia para dirimir sus conflictos.</p> <p>Algunos datos del Sistema de Información de Casas de Justicia- SICAS, reflejan una imagen general de la situación del acceso a la justicia en la localidad de Barrios Unidos. En el periodo de 2024 se han atendido 4.606 conflictividades, la mayoría corresponde a las siguientes seis categorías: familiares 2298 (alimentos, violencia intrafamiliar, conflictos de pareja, divorcio, amenaza de violencia, entre otros), casa o local 970 (arrendamiento, propiedad, administración, daños, ocupación o linderos), delitos 608 (robos, corrupción, lesiones personales y otros), estado de impuestos 281, sus vecinos 251 (ruidos, basuras, riñas, entre otros) y deudas 223 (con otras personas, embargos o insolvencia).</p>				
<b>Descripción del Universo</b>				
Habitantes de Barrios Unidos de todos los estratos socioeconómicos y condiciones sociales.				
<b>Quantificación del Universo</b>	156268 Persona(s)			
<b>Localización del Universo</b>	Distrital			
<b>Árbol de Problemas</b>				



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_AL

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto se encuentra dirigido a la cualificación de actores comunitarios con herramientas y capacidades en la implementación de un enfoque restaurativo para la justicia y la convivencia, lo que aportará a la resolución de conflictividades de manera integral, centrada en la reparación del daño causado a través de la generación de compromisos y acuerdos. Su objetivo es restaurar las relaciones entre las partes involucradas: víctimas, infractores y comunidades, en conflictos e infracciones de baja escala y promueve la participación activa y la responsabilidad social. Resulta fundamental para el abordaje de manifestaciones de conflictividad escolar y en entornos escolares.

Así mismo, este programa fortalecerá la comprensión y cumplimiento del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Barrios Unidos, aplicando una estrategia local de convivencia en espacios públicos y privados, promoviendo una cultura del respeto, la tolerancia y la diversidad, en resumen, se buscará garantizar un entorno más justo y pacífico, donde las normas sean comprendidas y respetadas por todos, contribuyendo a una convivencia armoniosa y una vida libre de violencias.

La justicia con enfoque restaurativo se originó como una respuesta a la necesidad de preservar las relaciones sociales, las cuales se veían afectadas por los procesos judiciales tradicionales. Al priorizar las decisiones finales sobre los intereses de las partes, el sistema judicial tradicional a menudo destruía vínculos importantes y generaba mayor conflictividad. La búsqueda de alternativas a los métodos tradicionales de resolución de conflictos es cada vez más necesaria para preservar el tejido social. Los mecanismos de negociación, conciliación y mediación, al fomentar el diálogo y el acuerdo entre las partes, contribuyen a la construcción de una cultura de paz. Sin embargo, para que estas iniciativas sean exitosas, es fundamental contar con líderes comunitarios y conciliadores en equidad que promuevan su implementación y orienten a quienes desconocen estas herramientas. Pues al descentralizar la información y los servicios, se fomenta la participación ciudadana y se construyen redes comunitarias más sólidas.

Desde la perspectiva de la justicia comunitaria, la solución a los conflictos sociales no se encuentra únicamente en las inconflitos.

Es esencial llevar a cabo campañas de sensibilización y educación comunitaria que promuevan el conocimiento y el uso de las rutas y oferta de justicia, de resolución de conflictos, de garantía de derechos, con enfoques diferencial-poblacional, territorial y de género. En este sentido la construcción comunitaria de estos contenidos genera diversos efectos en cuanto a la apropiación de estas rutas y multiplicar de forma eficiente la misma información en su contexto.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Promover la confianza y el dialogo social en la localidad a través de la apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y el fortalecimiento de capacidades de los actores comunitarios en justicia con enfoque restaurativo mejorando de esta manera los indicadores de conflictividad interpersonal y social

Objetivos Específicos

Código Metas Plan de Desarrollo

---

Producto proyecto de inversión

Denominación

Magnitud

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Línea Base	Estado

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 488,29	\$ 466,44	\$ 442,47	\$ 455,39
<b>Totales</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 488,29</b>	<b>\$ 466,44</b>	<b>\$ 442,47</b>	<b>\$ 455,39</b>

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
1202012 (V0624) -	Beneficiar 16 Actor(es) comunitarios con herramientas y capacidades para la implementación de un enfoque restaurativo para la justicia y la convivencia	Fortalecimiento de capacidades	\$ 0,00	\$ 170,90	\$ 163,09	\$ 154,86	\$ 159,39
4501029 (V0624) -	Implementar 1 Proyecto(s) comunitario en la localidad, para la apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Código Nacional de Seguridad y Convivencia	\$ 0,00	\$ 317,39	\$ 303,35	\$ 287,60	\$ 296,00
<b>Totales</b>			<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 488,29</b>	<b>\$ 466,44</b>	<b>\$ 442,47</b>	<b>\$ 455,39</b>



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_AL

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	156268	Habitantes de Barrios Unidos de todos los estratos socioeconómicos y condiciones sociales.
<b>Total Grupo Etario:</b>	156268	

Enfoque de género

transversal al proyecto

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	BARRIOS UNIDOS

11. GERENCIA DE PROYECTO	
<b>Nombre Gerente del Proyecto</b>	Milena Ardila Vega
<b>Correo Electrónico</b>	milena.ardila@gobiernobogota.gov.co
<b>Teléfono</b>	6012258580
<b>Cargo</b>	Contratista - Profesional Planeación
<b>Área</b>	Área de gestión de desarrollo local
<b>Fecha</b>	19/11/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO			
<b>Formulación del proyecto de inversión</b>			
<b>Nombre Archivo</b>	2378-0012-	<b>Fecha Cargue</b>	21/11/2024

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si

<b>Sustentación del concepto de viabilidad</b>	
El documento cumple con los criterios definidos por la SDP para su registro	
<b>Observación</b>	
Documento proyectado para actualización posterior	
<b>Responsable del concepto de viabilidad entidad</b>	
<b>Nombre</b>	Román Albornoz Barreto
<b>Teléfono</b>	6012258580
<b>Área</b>	Área de gestión de desarrollo local, administrativa y financiera
<b>Cargo</b>	Profesional especializado código 222 grado 24
<b>Correo</b>	roman.albornoz@gobiernobogota.gov.co
<b>Fecha</b>	21/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por